Doctora:

ELIZABETH VARGAS GÓMEZ
SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Doctor:

ANTONIO MARIA POVEDA DORADO
DIRECTOR DE SEGURIDAD VÍAL Y COORDINADOR DE LA MOVILIDAD

Municipio de Cajicá

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios N° CPS 020 - 2019

NUMERO DE CONTRATO	CPS-020-2019
FECHA DE CONTRATO	21-01-2019
CONTRATISTA	JAIRO ENRIQUE SANCHEZ MORENO
VALOR	$41’580.000
PLAZO	DIEZ (10) MESES+ 25 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	21-01-2019
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	15-12-2019
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS PROCESOS DE PLANEACION Y GESTION DEL TRANSPORTE Y MOVILIDAD Y EN TEMAS DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01- 03-2019 A 31-03-2019
PAGO No.	03
FECHA DE PRESENTACIÓN	01-04-2019
NUMERO DE INFORME	003
SALDO DE EJECUCIÓN	**PRESUPUESTAL**
	$ 32’624.000
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS ($ 3’838.000)
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ELIZABETH VARGAS GOMEZ – ANTONIO POVEDA
SECRETARIA DE DESPACHO	SECRETARIA DE TRANSPORTE
CARGO	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD/ DIRECTOR DE SEGURIDAD VIAL

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	Prestar los servicios profesionales aquí contratados, durante la totalidad del plazo de ejecución del presente contrato y conforme las condiciones establecidas por el contratista en su propuesta	Se desarrollaron diferentes actividades que se evidencian en el presente informe	En archivo adjunto
2	Evaluar y calificar técnicamente y rendir informe detallado de cada uno de los componentes del PESV presentado al Municipio y proyectar las respuestas y/o requerimiento a la empresa o usuario que haya radicado conforme a los lineamientos establecido en la Resolución 1231 de 2016 del Ministerio de Transporte.	INSTITUTO PEDAGOGICO GIMNASIO STEVE JOBS	Evaluación y remisorios en archivo
3	Atender las consultas relacionadas a la elaboración e implementación de los PESV que surjan formalmente a través del supervisor del contrato y los interesados en los mismos	Se atendió consulta del Colegio Eisenhower para su presentación con las observaciones	
4	Evaluar las correcciones que hayan presentado los empresarios e instituciones a los requerimientos elevados a la administración Municipal, relacionadas con el PESV	No se presentaron	
5	Asesorar al encargado asignado por la secretaria de transporte y movilidad de realizar las visitas a las entidades o empresas en las que hayan sido Avalados los PESV	No se presento	
6	Atender los proyectos viales que se desarrollen a efectos de ajustar el Plan de Movilidad	No se presento	.
7	Apoyar la Secretaria de Transporte y Movilidad en temas de índole técnico, para la contratación requerida y el seguimiento a la misma durante su ejecución	Ajustes Estudios Previos relacionados con el mantenimiento de semáforos y repuestos para una futura contratación.	En archivo adjuntos
8	Emitir los conceptos técnicos relacionados con planeación, diseños, y demás documentos que se requieran para afectaciones viales.	Se emitieron conceptos para atender algunas peticiones relacionados con Bolardos y señalización.	Conceptos en archivos adjuntos
9	Apoyar a la secretaria de Transporte y movilidad en la supervisión técnica de los contratos de señalización horizontal y vertical y los contratos de mantenimiento semafóricos que adelante el municipio.	No se presento	
10	Realizar seguimiento y control a las solicitudes de carácter técnico de los usuarios del sistema de movilidad vial, tales como la instalación, modificación, supresión y/o demarcación de la señalización vial; la modificación de sentidos viales, los trabajos que se adelantes sobre la infraestructura, y el espacio público destinado a la movilidad	No se presento	
11	Conceptual y asesorar a la Secretaria de Transporte y Movilidad en la implementación de un plan integrado de transporte con las diferentes empresas que operan dentro del municipio	No se presento	
12	Acompañar las actividades propias de la Secretaria de Transporte y Movilidad, tales como campañas de sensibilización en seguridad y cultura vial y las institucionales propias de la Alcaldía Municipal	Se hizo presencia en el programa “Alcaldía Contigo” en los sitios: BUENA SUERTE, CALAHORRA, PUENTE VARGAS, LA FLORIDA, ASOVICA	

13	Presentar oportunamente el informe de las actividades desarrolladas en el periodo a cancelar, para efectuar los respectivos pagos	Se presenta en el actual informa	
14	Cumplir con el pago de aportes a la seguridad social (Salud, pensión, Administradora de riesgos laborales), en la forma y montos establecidos en la ley para la modalidad de los contratos de prestación de servicios	Se adjunta la planilla de pago 428166071 del mes de marzo del 2019	
15	Velar por la protección real de los intereses del municipio de Cajicá, en coordinación con la secretaria de Transporte y Movilidad	Se desarrollo en todas las actividades desarrolladas Respuesta al derecho de petición radicado 3159-2019 del día 22 de febrero del 2019 sobre el puente peatonal de la U Manuela Beltrán	
14	La demás que la secretaria de Transporte y Movilidad considere necesarias para el cumplimiento del objeto contractual	Concepto sobre los estudios de Costos para establecer tarifas en el servicio urbano colectivo. Se proyecto Decreto de incremento tarifario. Se elaboro proyecto de Resolución para definir las ´políticas de seguridad Vial de la Alcaldía. Respuestas a peticiones sobre retiro de bolardos, a transportadores Respuesta PQR ACT 92.2019 Y OTROS.	Ver archivos

RELACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

MES DE PAGO	MARZO DEL 2019
No. DE PLANILLA	428166071
APORTES SALUD	$312.500
APORTES PENSION	$400.000
APORTES ARP	$ 13.100
CAJA DE COMPENSACION	$ 15.000
VALOR TOTAL PAGADO	$ 740.600

SE ADJUNTA FACTURA: 1585

CONTRATISTA
 JAIRO ENRIQUE SANCHEZ MORENO CC: 6’763.102